162617.

Quito a 30 de abril del 2010.

Señores
ACCIONISTAS DE LA EMPRESA IMPORTADORA
CASA ANDRES IBT S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de compañías, el artículo vigésimo noveno de la escritura de constitución de la Empresa y amparado en el nombramiento de comisario, me permito poner en conocimiento de ustedes y para los fines legales pertinentes, el presente informe y análisis financiero de su compañía, por el ejercicio dos mil nueve y que para el caso en cuestión comprenden los meses **de junio a diciembre,** que enmarca las siguiente información y puntualización:

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y CONTROL INTERNO

La estructura administrativa implementada para la creación de la compañía, más los correctivos implementados en estos meses, permite determinar y garantizar que el proceso interno de control, es el adecuado y asegura una confiabilidad en las actividades diarias, operativas, administrativas y financieras, enmarcándose dentro de las disposiciones legales y estatutarias, sin embargo es pertinente racionalizar y responsabilizar las actividades administrativas a cada uno de los empleados, de manera de buscar para la compañía la eficiencia y eficacia productiva y su consiguiente evaluación.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
03 MAYO 2010
OPERADOR 17
QUITO

Los documentos de respaldo, diseñados para el control administrativo y de comercialización, a lo que debe sumarse su sistema contable permiten mantener una correlación adecuada con los registros y controles contables de la Empresa, a lo que debo agregar como sugerencia, la necesidad imperiosa, no sólo por mandato legal, sino por historial administrativo mismo de la compañía, se cree un archivo debidamente ordenado y funcional, para toda la documentación de respaldo a las actividades de la compañía.

Las decisiones administrativas y políticas empresariales definidas por los señores ejecutivos de la Empresa se hallan enmarcadas dentro de las disposiciones

legales pertinentes, las normas estatutarias y las resoluciones de la Junta General de accionistas.

Los archivos de respaldo a las actividades empresariales del ejercicio en análisis, esto es, en lo societario, actas de sesiones, libros y talonarios de acciones y control de participaciones; en lo operativo y administrativo, facturas, comprobantes, documentos, libros contables y más soportes al movimiento económico, se hallan correctamente ordenados y controlados, conforme lo manda las disposiciones legales pertinentes y que es el sustento de la vida empresarial.

Los bienes y activos de la empresa han sido debidamente inventariados y agrupados contablemente, permitiendo un mejor control administrativo y una identificación física eficiente.

SUSTENTO CONTABLE Y FINANCIERO

La estructuración contable plasmada en el plan de cuentas de la empresa y en la definición contable del proceso de la empresa, mantiene coherencia y se enmarcan dentro de las normas técnicas y legales vigentes para nuestro país.

El soporte contable, documentos y registros se halla definidos de manera de que todo el proceso operativo, esto es, desde la adquisición de mercadería hasta su comercialización se hallan correctamente definidos y controlados, siendo de vital importancia para la empresa, el control personal de parte de los accionistas en las actividades de riesgo y control, esto es, manejo de inventarios, control de cartera y ventas, situación que permite tener la seguridad de todas y cada una de las transacciones comerciales, las que se complementan y se respaldan con las respectivas facturas de ventas, compras y gastos.

Los estados Financieros, de situación y de resultados, son el reflejo del proceso y registros contables de todas y cada una de las transacciones realizadas por la empresa, en sus actividades habituales licitas, productivas y de comercialización, los que han sido elaborados en base a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y otras normas legales dispuestas por los órganos de control vigentes.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
03 MAYO 2010
OPERADOR 17
QUITO

La globalización mundial de las economías, conlleva no solo a la necesidad de actualización tecnológica, sino también a que los procedimientos administrativos y financieros reflejen la realidad del mundo actual en el cual nos desenvolvemos, y es así, **que al momento en nuestro país se halla implementando la adopción obligatoria de la Normas Internacionales de Información Financiera, (NIIFs)**, que buscan que los Estados Financieros a nivel mundial, tengan los mismos parámetros de análisis y sean el fiel reflejo de la realidad económica de cada unidad; bajo el cronograma de implementación dispuesto por la Superintendencia de compañía, como organismo de control, correspondiendo a la empresa en

análisis su aplicación el año 2012, sugiriendo para tal objetivo, la necesidad imperiosa de que la empresa trace lo lineamientos, administrativos, contables y humanos para su **adopción, la misma que tiene el carácter obligatorio**, y por su complejidad, no sólo que tiene un costo financiero, sino también administrativo y humano, pues conlleva un largo tiempo de preparación y aplicación, en el cual no sólo se verán involucrados el departamento de Contabilidad, sino también el resto de personal que mantiene relación con las actividades operativas diarias de la compañía, bajo la responsabilidad directa del señor representante legal, con autorización y aprobación de la Junta General de Accionistas, proceso que como tal demanda el ajuste imperioso de todo la estructura contable de la compañía, proceso en el que se incluye la preparación previa, ajuste y corrección de los estados financieros de los dos últimos años, antes del arranque.

ANÁLISIS E INDICES FINANCIEROS.

El análisis financiero determinado en base a los indicadores expuestos, permitirá visualizar de manera más objetiva y clara, la estructuración y soporte informativo de los Estados Financieros de la empresa, para que quienes requieren de esta información, tengan una cabal imagen de la realidad económica del ente analizado.

Los datos expuestos tienen como objetivo presentar un enfoque de análisis de tipo vertical y horizontal, esto es, en el primero visualizar el comportamiento financiero de diversos rubros dentro de la propia estructura de su balance y de su mismo ejercicio, mientras que el segundo, permitir efectuar un análisis comparativo de su comportamiento económico y financiero con el ejercicio inmediato anterior, que para el caso no puede ser realizado ser inicio de actividades.

De lo expuesto, los datos informativos que han servido de base para el presente análisis financiero han sido tomados y recabados de los balances entregados por la empresa, los mismos que han sido presentados a los diferentes organismos de control y es como se demuestra a continuación, con la referencia de ser su año inicial de actividades:

CUENTAS	REFERENCIA	2008 VALORES	2009 VALORES	VARIACION VALORES	%
CTAS REFERENCIALES					
VENTAS		0.00	786,764.84	786,764.84	#¡DIV/0!
COSTO VTAS		0.00	485,048.07	485,048.07	#¡DIV/0!
U. OPERACIONAL		0.00	301,716.77	301,716.77	#¡DIV/0!
INVENTARIOS		0.00	386,203.08	386,203.08	#¡DIV/0!
ACTIVOS FIJOS		0.00	0.00	0.00	#¡DIV/0!
ACTIVO CORRIENTE		0.00	1,430,430.04	1,430,430.04	#¡DIV/0!
PASIVO CORRIENTE		0.00	1,274,537.99	1,274,537.99	#¡DIV/0!
CAPITAL		0.00	10,000.00	10,000.00	#¡DIV/0!
TOTAL ACTIVOS		0.00	1,430,430.04	1,430,430.04	#¡DIV/0!
TOTAL PASIVOS		0.00	1,286,400.28	1,286,400.28	#¡DIV/0!
U. NO DISTRIBUIDAS		0.00	0.00	0.00	#¡DIV/0!
UTIL. DEL EJERCICIO		0.00	191,419.23	191,419.23	#¡DIV/0!
		0.00	7,582,950.34	7,582,950.34	#¡DIV/0!
INDICES:					
CAPITAL DE TRABAJO	A. Corriente - P. C	0.00	155,892.05	155,892.05	#¡DIV/0!
RAZON CORRIENTE	A. Corriente / P. C	#¡DIV/0!	1.12		
PRUEBA ACIDA	A. corrte - Inve. /	#¡DIV/0!	0.82		
R. APALANCAMIENTO	Pasivos T./ Activo	#¡DIV/0!	0.90		
UTIL. OPERACIONAL	Utilidad / Costo V	#¡DIV/0!	0.39		
REDMTO DE CAPITAL	U. Neta / capital	#¡DIV/0!	19.14		
RDMTO DE ACTIVOS	U. Netas / Act. To	#¡DIV/0!	0.13		
MAR. NETO DE UTIL.	U. Netas / Ventas	#¡DIV/0!	0.24		
ROTACION INVETAR.	Costo Vtas. / Inv.	#¡DIV/0!	2.51		

Si bien la principal variable del análisis la actividad operativa de la empresa no puede ser evaluada en comparación al de otro ejercicio, no es menos cierto también, que el monto que este representa es un valor muy considerable, periódicamente, mensualmente y en forma diaria, resultado del cual se puede visualizar un valor considerable de utilidad operativa del 62.21% y una rentabilidad liquida del 39.47%, coeficientes aceptados y superiores a actividades similares.

Para concluir, los estados financieros de Empresa analizada, por el año 2009, se encuentran enmarcados en las normas contables legales y estatutarias, su crecimiento operativo y financiero, permite tener una solvencia empresarial y garantía en las transacciones comerciales desarrolladas.

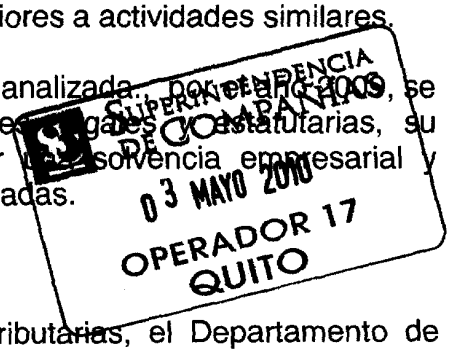

En lo que tiene que ver con las obligaciones tributarias, el Departamento de contabilidad ha mantenido un control adecuado y ordenado para dar cumplimiento

a las diversas obligaciones, fiscales, municipales, y de otros organismos de control, al momento de este análisis, como por ser el año de inicio de actividades, la compañía no presenta saldos pendientes cubrir por este concepto, salvo los saldos corrientes de la actividades diarias que deben ser cubiertas el mes siguiente, como son retenciones en la fuente, por IVA e Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado de las Ventas, a las que obligatoriamente deben sumarse, valor por obligaciones sociales, esto es Seguro Social.

De existir por parte de la empresa, o de algún socio en particular la necesidad de ampliar o sustentar la información expuesta en el presente informe, agradeceré hacerme conocer en forma inmediata.

Con sentimientos de alta consideración y estima hacia ustedes.

Atentamente,

Econ. Melena Orozco Marcelo
COMISARIO.
Mat. 2219